

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**



FECHA ENTREGA INFORME :

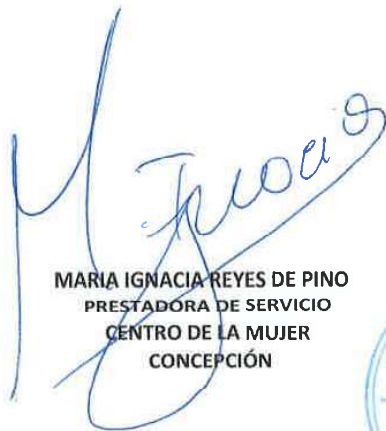
**31 MAR 2026**

NOMBRE DEL CONTRATADA: María Ignacia Reyes del Pino

CARGO : Abogada UNIDAD : Centro de la Mujer Concepcion  
 DEPENDENCIA : DIDECO FECHA DECRETO : 19-02-2026  
 N° DECRETO : 378-DGDDP-2026 ID DOC: 2159025  
 MES A PAGAR : MARZO de 2026 FECHA BOLETA: 31-03-2026  
 BOLETA N° : 80

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a Centros, Casas de Acogida u otros dispositivos.	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	Atención legal y orientación en derivaciones nuevas usuarias y consultas espontáneas de usuarias con proceso legal vigente. Se coordinan derivaciones a CAJ y redes, revisión de otros dispositivos SERNAMEG aplicables al caso según se requiera. <u>(47 usuarias son orientadas sobre procedimiento judicial que enfrentaran)</u>
Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones jurídicas, según formato que defina SERNAMEG, para análisis estadístico pertinente	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	Actualización registros respecto de atenciones jurídicas, avances y movimientos en causas, revisión notificaciones: planilla causas legales vigentes, planilla medidas cautelares; además de llevar registro de atención remota diaria, fichas evolutivas usuarias, calendarización audiencias y atenciones, sistema SGP. <u>Se registran 47 atenciones de usuarias, 40 resultados de audiencias tanto en sede familia como sede penal.</u>
Representar judicialmente en las causas VIF a las mujeres ingresadas al Centro.	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	Acudir a audiencias en materia penal y familia en las distintas comunas de cobertura del Centro de la Mujer, de manera presencial y excepcionalmente remota según funcionamiento PJUD. <u>Se asiste a 4 audiencias de juicio, 19 audiencias preparatorias, y 37</u>

<p>Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres,</p> <p>Participar con su apoyo y asesoría en requerimientos de intervención grupal y/o realización de talleres jurídicos para las usuarias.</p> <p>Participar en el diseño y ejecución del Plan Estratégico de Prevención y apoyar algunas actividades de prevención del Centro de la Mujer Concepción.</p> <p>Apoyar el trabajo con las redes institucionales del Centro y dirigir la gestión y coordinación de redes comunitarias</p>	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	<p><u>audiencias en Tribunal de Garantía de Concepción</u></p> <p>Se revisan planes de intervención de usuarias asignadas a la suscrita. De <u>usuarias de las que están en mi planilla</u>. Se elaboran escritos 41 escritos</p>
	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	Participa de reuniones de equipo para revisión de casos. <u>2 reuniones</u>
	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	Actividades para promocionar, promover, sensibilizar las acciones del Centro de la Mujer Concepción. Participación en sensibilizaciones, y capacitaciones aspectos legales VIF contra la mujer.
	01-31 DE Marzo	Desde las 08:00 a 17:00 horas	Cuando se requiere en relación a la concurrencia del Centro de La Mujer Concepción, en atención a naturaleza de causas derivadas, o necesidad de cooperación interinstitucional, en área de prevención y cooperación entre redes.



MARIA IGNACIA REYES DE PINO  
PRESTADORA DE SERVICIO  
CENTRO DE LA MUJER  
CONCEPCIÓN



SINTIA LEYTON AEDO  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
COMUNITARIO



ANDREA FUENTEALBA  
SANTUBER  
ENCARGADA DE PROGRAMAS  
DIRECCION DE DESARROLLO  
COMUNITARIO